

Grupo Famsa estafó a sus inversionistas

Aun sabiendo que estaban al borde de la quiebra, los dueños de la empresa de ventas consiguieron préstamos bajo acuerdos que nunca cumplieron. / 4

**ENGAÑÓ A INVERSIONISTAS**

... NO ILÍCITOS, COMO GRUPO FAMSA

Fraude tras fraude fue el *modus operandi* de Grupo Famsa. Humberto Garza y su equipo mintieron a los inversionistas y acreedores, a los que les prometió que la compañía podía salir de su Concurso Mercantil. A las ilegalidades financieras cometidas por el grupo y su banco, sumando la negligencia de las autoridades para supervisarlos, se acordó un Convenio de Reestructura que fue un fracaso, porque Famsa no ha cumplido. > 4



FALSA SALIDA DEL CONCURSO MERCANTIL

GRUPO FAMSA ENGAÑÓ A SUS INVERSIONISTAS

86 CONVENCIÓN BANCARIA

CON MÁS PRÉSTAMOS y líneas de crédito, a cambio de una reestructuración de deuda favorable, se mintió a los acreedores

POR PAUL LARA
paul.lara@gim.com.mx

Las familias Garza González y Garza Valdez, dueñas y fundadoras de Grupo Famsa, siempre buscaron ganar en el negocio, aun sabiendo que la empresa estaba quebrada.

Además de las ilegalidades del trabajo de su Banco Ahorro Famsa, el fraude y la falta de supervisión de las autoridades mexicanas para detener la afectación a clientes y acreedores, como se ha mencionado en los últimos dos días en estas páginas, otra irregularidad mató la esperanza de salvar a la firma del concurso mercantil y recuperar los recursos de los afectados.

Muchos de sus inversionistas, buscando recuperar algo de lo perdido, cayeron en las trampas de Humberto Garza, quien aseguraba que era factible salir del concurso mercantil, a cambio de más recursos para echar a andar la maquinaria de venta de las tiendas. Nuevamente ni las autoridades ni los despachos contratados pusieron un alto al nuevo fraude.

Entre acuerdos para entregar acciones, así como un contrato de New Money, donde existían beneficios para los acreedores comunes bancarios, se llevó a cabo la firma del Convenio de Reestructura el 30 de mayo de 2022.

En el contrato de New Money, toda vez que, tanto BBVA y Bajío como acreedores comunes, no participaron en este crédito, el monto del financiamiento disminuyó eliminando las participaciones que les correspondían, por lo que el crédito a otorgarse por los bancos participantes fue de 569 millones de pesos distribuido de la siguiente manera: Intercam Banco prestaría 19 millones (3.41%); Banco Multiva, 115 millones (20.33%) y Bancomext, 433 millones (76.25%).

En cuanto a las condiciones, se quedó en un plazo de 48 meses con una tasa de TIIE+6 p.p. con pagos trimestrales, tanto de capital como de intereses. Los bancos que participaron en el crédito New Money, tenían el beneficio de que en la reestructura, parte de su deuda se consideraría en el Tramo 1. Los que no participen, su deuda total se pagarían en el Tramo 2.

La famosa Reestructura Acreedores Comunes se dividió en dos tramos: el 1 hasta



por un monto máximo de 604 millones 975 mil 718.21 Udis (cuatro mil 434 millones 706 mil 745.05 pesos) que corresponde al 48.61% del total de la deuda a reestructurar, y en este tramo estarán incluidos únicamente los Acreedores Bancarios que participen en el New Money.

El Tramo 2, hasta por un monto de 639 millones 654 mil 713.64 UDIS (cuatro mil 688 millones de pesos), corresponde a 51.39% del total de la deuda a reestructurar y en éste estaba incluido el resto de la deuda. El 31 de mayo de 2022 se realizó la dispersión del New Money y se formalizó la reestructura. Dos semanas después, el 15 de junio fue el último día del fondeo por parte de Crédito Real, que apoyaba en el área de préstamos (el nivel de operación fue muy inconsistente desde su origen Oct/2021).

MÁS INCONSISTENCIAS

El 19 de julio de 2022 fue aceptado el Concurso Mercantil de Impulsora Promobien, S.A. de C.V., quien es Obligada Solidaria, tanto en la Reestructura de Crédito como en el Contrato de New Money de Grupo Famsa. No es clara la situación de esta empresa, más aún cuando el 26 de marzo de 2020, el Fideicomiso Empresariales Promobien N°CIB/3452 le pagó cuatro mil 250 millones pesos.

Para los analistas, la pregunta es: ¿dónde está ese dinero? Es más, si el IPAB tuvo

que hacer frente al recurso de los ahorradores de Banco Famsa, ¿debería investigar junto a la CNBV qué pasó con el dinero? Ya para el 9 de agosto de 2022, Deloitte planteó la delicada situación de flujo por la que estaba atravesando Grupo Famsa, y por tal motivo Afirme, en su

calidad de Comisionista dentro del acuerdo concursal determinado por el juez, estaba realizando una serie de propuestas encaminadas a apoyar a la empresa a fin de lograr las ventas necesarias para obtener el flujo suficiente tanto para la operación como para el pago de sus compromisos financieros. Entre estas propuestas destacó la venta a Crédito, donde se estaba trabajando para reactivar la operación con Karum; descuento vía nómina. Se contaba con carta vinculante con Consobanco; arrendamientos. En agosto se pagaron las rentas establecidas en el concurso mercantil, para evitar el incumplimiento de éste, y adicionalmente fueron cerradas 21 tiendas del periodo de junio a septiembre.

Bancomext estaba abierto a cualquier propuesta de reestructura, sin aportar dinero fresco (aseguraron que no es opción por la ya grande exposición que tienen) ni quita

alguna. A esto se les refutó indicando que entonces esa misma exposición la perderían.

El 30 de agosto de 2022 se recibe la primera amortización establecido, tanto el New Money

como de la reestructura, así como los intereses correspondientes. Para el 13 de septiembre hubo junta con Afirme a fin de conocer la situación de la empresa. El banco informó que, el diferimiento del cierre del Concurso Mercantil (4 meses), la crisis de Crédito Real, quien fondeaba la operación, el desfasamiento para la implementación de créditos con descuento vía nómina y las demandas de los arrendadores, que provocaron el cierre de sucursales. A esa fecha se tenían 176, generando un problema de liquidez grave, y comentó que se estaban realizando acciones. Sin embargo, el tiempo de respuesta e implementación son tardados.

Un día después Afirme informó que no habían podido lograr avances con Karum toda vez que dicha empresa no era sujeta de crédito, al ser un cascarón en quiebra técnica, por eso se acordó que se hablaría con ellos para que capitalizaran la empresa.

Se recibe por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México la solicitud de bloqueo de las cuentas de Grupo Famsa por 359 millones de pesos. Al ser cuestionado Luis Gerardo Villarreal, director general de Grupo Famsa, del origen de este bloqueo, comentó que la deuda es generada por Aseguradora Aserta, "derivado de una fianza contratada para un crédito

O desde la venio de a, y no se o nada



GRUPO FAMSA ENGÑO
A SUS INVERSIONISTAS

fiscal de una multa (no impuestos) por 360 millones de pesos de 2014 que el grupo litigó y fue perdido en su última instancia.

Este adeudo fue incluido en el Concurso Mercantil. Adicionalmente, mencionó que se tiene otro crédito fiscal por el mismo concepto, correspondiente a 2013 por un monto de 429 millones 500 mil pesos con fianzas Berkley, de igual manera incluido. Cabe señalar que esta información nunca fue mencionada por parte de Deloitte, por lo que se desconocía este adeudo adicional.

El 27 de septiembre de 2022, Deloitte se pone a las órdenes de los Bancos Acreedores y comentó que contaba tanto con un Plan de Negocios actualizado, así como con un Plan de liquidación. Mencionó que el Comisionista (Afírmeme) tenía un mandato con un fin, y no reaccionó a tiempo y tampoco dio margen para poder tomar medidas y que estaban trasladando el problema. Los acreedores, al mencionar a Deloitte del oficio por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para bloquear las cuentas de Grupo Famsa, sólo se limitó a decir que desconocía esta situación.

EL CLAVO EN LA CRUZ

Los adeudos de Grupo Famsa por arrendamiento estaban siendo un lastre importante en las finanzas. Desde antes del Concurso Mercantil, la administración dejó de pagar rentas (situación que nunca se dio a conocer y Deloitte se dijo sorprendido).

De una posible reestructura, se podrían suavizar más las amortizaciones de capital en el Tramo 1 y 2, o llevando a cabo quitas de capital. En este último tema se hizo del conocimiento que varios bancos

(principalmente Bancomext) estaban en contra de esa propuesta; en todo caso prefieren otorgar mayor plazo. Por lo que toca al New Money, es otorgarle un plazo de gracia, y quizás un año más de pago. El 26 de octubre de 2022 se recibió el modelo elaborado por Deloitte, el cual carece de un análisis de las sucursales necesarias para poder lograr resultados positivos, además de que no contemplan la problemática actual de los adeudos con las dos Afianzadoras. En resumen, el análisis adoleció de varios aspectos, y por el resultado, por parte de la evaluación de algunos Bancos Acreedores, se consideró inviable la reestructura, siendo la principal incertidumbre quién(es) aportaría el capital de trabajo, en tanto se logra las ventas necesarias para que la empresa obtenga utilidad operativa. El 31 de octubre del año pasado se llevó a cabo la tercera sesión del Comité Técnico del Fideicomiso 10678, en donde se informa, entre otros, que se continúa con la problemática de liquidez para cubrir las necesidades estrictamente indispensables para la operación del negocio, entre éstos está: Nómina y derivados de la misma (IMSS, Infonavit e ISR retenido), arrendamientos varios, pagos del servicio de la deuda, pago de servicios básicos.

El 8 de noviembre de 2022, Deloitte informa que se cancelan las juntas semanales de seguimiento por no haber recibido sus honorarios. Ya para el 2 de diciembre, Humberto

Loza, secretario del Consejo y director jurídico de Grupo Famsa, informa que por la difícil situación que guarda la empresa en su liquidez, no es posible de momento cumplir con sus pagos. Se incumple con el New Money y el pago de la reestructura. Los acreedores bancarios fueron engañados y la recuperación del capital está en riesgo.

El 24 de enero de 2023 mediante un evento relevante, Grupo Famsa informa que Anthony McCarthy, consejero por parte de Bancomext, aduciendo diferencias con el gobierno corporativo y la administración de la compañía, presentó su renuncia como consejero independiente del Consejo de Administración de Grupo Famsa, así como también al Comité de Prácticas Societarias, y al Comité de Planeación y Finanzas.

El 1 de febrero de 2023, mediante otro evento relevante, Famsa informó que se recibió la renuncia de Guillermo Acedo, como consejero independiente al Consejo de Administración de la Compañía y al Comité de Planeación.

1

AÑO

ha pasado desde la firma de Convenio de Reestructura, y no se ha logrado nada





Ilustración: Jesús Sánchez



NEW MONEY:

Crédito Simple (largo plazo): este crédito por 600 millones de pesos fue aportado por los Acreedores Bancarios en un esquema de prorrata, con las siguientes características (en miles de pesos):

Crédito Simple Deuda Senior	600,000
Plazo	48 meses
Tasa de interés	TII+ 6
Pago de intereses	Trimestral a partir del primer trimestre
Pago de capital	16 pagos trimestrales de 37,500
Barriado de caja	Trimestral /ICSD sea superior a 1.3* El 50% del flujo de barriado de caja

*Por el momento se considera un ICSD de 1.3 y una caja mínima de 225 mdp.

Los bancos que participen en el crédito nuevo, tendrán el beneficio de que parte de su deuda se considere en el Tramo 1, los que no participen, su deuda total estará en el Tramo 2.

Reestructura Acreedores Comunes: esta deuda fue dividida en dos tramos, cuya diferencia radicaba en el plazo y la tasa de interés (en miles de pesos).

INSTITUCIÓN	REESTRUCTURACIÓN	PARTICIPACIÓN NEW MONEY
Bancomext	3,468,029	72.32%
Multiva	924,769	19.28%
Intercam	155,244	3.24%
Bajío	165,105	3.44%
BBVA	82,174	1.71%
Bursátil	1,711,109	
Proveedores	1,665,456	
SAT	755,970	
Total	8,927,856	

INSTITUCIÓN	NEW MONEY	PARTICIPACIÓN
Bancomext	433,927	72.32%
Multiva	115,709	19.28%
Intercam	19,424	3.24%
Bajío	20,658	3.44%
BBVA	10,282	1.71%
Bursátil		
Proveedores		
SAT		
Total	600,000	100.00%

REESTRUCTURACIÓN

INSTITUCIÓN	TRAMO 1	PARTICIPACIÓN	TRAMO 2	PARTICIPACIÓN
Bancomext	2,582,690	72.32%	885,339	16.53%
Multiva	688,688	19.28%	236,081	4.41%
Intercam	115,612	3.24%	39,632	0.74%
Bajío	122,956	3.44%	42,149	0.79%
BBVA	61,196	1.71%	20,978	0.39%
Bursátil		0.00%	1,711,109	31.94%
Proveedores		0.00%	1,665,456	31.09%
SAT		0.00%	755,970	14.11%
Total	3,571,142		5,356,714	100.00%

